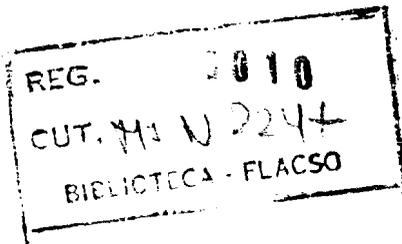


FLACSO - Biblioteca

La República Dominicana y Haití frente al futuro

SANTO DOMINGO
REPUBLICA DOMINICANA
1998

320
S^o 34 re



1998
Santo Domingo,
República Dominicana

La República Dominicana y Haití frente al futuro

Rubén Silié
Orlando Inoa
Arnold Antonin
Editores

Ediciones:
FLACSO-Programa República Dominicana

Diagramación: Mediabyte, S. A.
Impresión: Impresora Yan

INDICE

Presentación	i
Aspectos socio-históricos sobre la inmigración haitiana a la República Dominicana <i>Rubén Silié</i>	1
La República de Haití y la República Dominicana <i>Georges Brunet</i> <i>Kesner Pharel</i> Con la colaboración de: <i>Francisco Guerrero Prats</i>	33
Coordenadas coyunturales bajo el gobierno del Partido de la Liberación Dominicana <i>Roberto Cassá</i>	73
Haití: Modernización política y democratización <i>Claude Moïse</i>	95
De la solidaridad a la cooperación institucionalizada <i>Kathy Magonès</i>	135
Medio ambiente en Haití y la República Dominicana <i>Rafael Emilio Yunén</i>	153
Los desafíos ecológicos en Haití hacia el año 2000 <i>Roberson Jonas Léger</i>	181

LA REPUBLICA DE HAITI
Y
LA REPUBLICA DOMINICANA

Georges Brunet
Kesner Pharel
Con la colaboración de:
Francisco Guerrero Prats

I- INTRODUCCION

Una nueva dinámica económica en materia de comercio internacional marca el final del siglo XX: nueva expansión del liberalismo económico preconizando la eliminación de las barreras arancelarias (impuestos aduanales) y no arancelarias (cuotas, procedimientos administrativos complejos, etc.) que obstaculizan los intercambios comerciales entre los países, y la globalización financiera. Esta nueva tendencia, bajo la égida del GATT (General Agreement on Tariffs and Trade) reemplazado hoy por la Organización Mundial de Comercio (OMC), ha llevado a muchos países a constituirse en bloques regionales de forma que puedan disfrutar de los beneficios de la integración económica.

Hemos visto así conformarse la Unión Europea (UE), el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (ALCAN), la Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), el Mercado Común de América del Sur (MERCOSUR) en América Latina, el Mercado Común del Caribe (CARICOM) que agrupa a los países caribeños de habla inglesa, y otras tentativas en África y en América Central. Los resultados globales de estas diferentes agrupaciones han sido mitigados ya que se han registrado logros espectaculares (por ejemplo en Asia), así como fracasos relativos (en el Caribe y en África por ejemplo), aunque las interpretaciones en términos de “éxito” o de “fracaso” dependen de los criterios utilizados.

El Caribe, que se beneficiaba hasta entonces de acuerdos preferenciales en los mercados europeos y norteamericanos a través, entre otros, de la Convención de Lomé con la Unión Europea y la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC) con los Estados Unidos, se ha sentido cada vez más amenazada ya que estos acuerdos van en contra de la corriente de la nueva filosofía de liberalización de los intercambios auspiciada por la OMC. La necesidad de agruparse se materializó por la constitución de la Asociación de

Estados del Caribe (AEC) que reúne a todos los países del Caribe y todos los Estados bañados por el mar Caribe, exceptuando México y la Florida. La promoción de esta cooperación regional no procura únicamente constituir una fuerza económica y política capaz de oponerse a los diferentes bloques regionales (particularmente al ALCAN), sino también preparar a los países de la región para la zona de libre comercio de las Américas prevista para el año 2005.

Hasta 1990, fecha de adhesión de los dos países a la Convención de Lomé, Haití y la República Dominicana no pertenecían a ningún acuerdo comercial regional. Actualmente, la República Dominicana prevé intensificar sus relaciones con el CARICOM. Es en este contexto que se inserta el debate sobre las modalidades de cooperación económica y comercial entre Haití y la República Dominicana.

Aunque los dos países comparten la misma isla, las relaciones económicas y comerciales entre ambos países han tenido, en el pasado, un carácter más bien informal, con la ausencia de algún régimen o política comercial bien definido. La agitada historia política entre las dos naciones y la distancia relativa que han mantenido a través del tiempo los respectivos gobiernos de ambos países, no han impedido el establecimiento de intercambios significativos a nivel fronterizo.

Se registra, en efecto, un movimiento importante de bienes y de personas entre los dos países y los agentes económicos utilizan indistintamente, en las zonas fronterizas, el gourde haitiano y el peso dominicano en sus transacciones comerciales. Esta dinámica se reveló de forma abierta particularmente durante el embargo comercial impuesto a Haití entre 1991 y 1994 cuando el comercio de productos alimenticios y de combustibles se intensificó en la frontera. Muchos haitianos trabajan en República Dominicana; asimismo, muchos dominicanos trabajan en Haití, todo esto dentro de la informalidad.

Luego del retorno al orden constitucional en Haití el 15 de octubre de 1994 y particularmente bajo el gobierno del actual Presidente haitiano, Sr. René García Préval, el deseo de fortalecer las relaciones entre los dos países se ha hecho sentir por parte de ambos gobiernos.

Los funcionarios de ambos países se han visitado mutuamente para discutir formas de cooperación y una Comisión Mixta Haitiano-Dominicana fue constituida para estos fines. Mientras que la Comisión Mixta se inclinará sobre todo al marco legal de cooperación entre los dos Estados, este estudio trata de presentar las áreas de cooperación entre los sectores privados de ambos países poniendo de relieve las complementariedades y las principales dificultades para tales intercambios entre Haití y la República Dominicana.

II. PRESENTACIÓN DE LAS ECONOMÍAS HAITIANA Y DOMINICANA

Existe una diferencia relativamente importante en los niveles de desarrollo de ambos países: el PNB per capita dominicano de US \$1,460 es casi 6 veces más elevado que el de Haití que es sólo de US \$250 (cifras de 1995). El cuadro siguiente ofrece un resumen de la magnitud de estas diferencias:

	HAITI		REPUBLICA DOMINICANA	
	1967	1995	1967	1995
PBI per capita (1995)	US\$250		US\$1,460	
Exportaciones Recíprocas (1994)	US\$500,000		US\$50,000,000	
Zonas francas industriales	2		32	
No. de empresas de zonas francas (1996)	86		476	
Empleos en zonas francas (1996)	18,500		176,000	
Ingresos de zonas francas (1996)	n.d.		US\$510,000,000	
Inversiones/PIB	5%	5%	15%	23%
	entre 60 y 70%		20%	
Tasa de desempleo (1996)	entre 60 y 70%		20%	
Tasa de inflación (1996)	25%		5%	
Estructura de la economía en 1995 (en % del PIB)				
Agricultura	42.2		14.7	
Industria	12.8		21.7	
Manufactura	9.5		14.6	
Servicios	45.0		63.6	

II.1. LA ECONOMIA HAITIANA

Haití es una pequeña economía abierta, densamente poblada y predominantemente rural.

Sus 7.2 millones de habitantes ocupan 27,500 km² en la parte Oeste de la isla Hispaniola. Con un PNB per capita de US \$250, Haití es el país más pobre del hemisferio. En 1994, 50% de la población sufría de una carencia de calorías de 75% y el 25% de los niños sufría de desnutrición. La mortalidad infantil está estimada en 86 por mil. Un poco más de la mitad de los adultos es analfabeto. La emigración neta está evaluada en 0.5% y el crecimiento de la población se estima en un 1.9%.

Situación general

La economía haitiana ha registrado un periodo de crecimiento que comenzó en 1977, basado principalmente en el auge de las zonas francas. Sin embargo, durante los años 80 y los primeros años del decenio de 1990, Haití registró una evolución conforme a la de otros países en vía de desarrollo. En efecto, los principales indicadores económicos durante los años 80 y los primeros años de este decenio de 1990 (teniendo en cuenta las condiciones particulares del periodo 1991 - 1994 del golpe de Estado militar/embargo económico internacional) muestran una tendencia a la disminución económica y a la indisciplina de la política macroeconómica.

Esto está caracterizado por las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) nulas o negativas, contrario a un aumento durante los años 1970. Esta situación ha tenido como resultado un empobrecimiento general y un desgaste de las estructuras productivas de todos los sectores de la economía haitiana.

Entre 1980 y 1990, la población haitiana conoció una reducción continua de su nivel de vida, con un PIB real per capita que disminuía a un ritmo de 2% por año. Durante años, las autoridades públicas descuidaron el sector agrícola provocando que se destinaran a cultivo tierras marginales, un éxodo rural creciente hacia las ciudades, una desviación de la producción agrícola hacia

otras actividades más rentables para el pequeño productor haitiano, especialmente la fabricación del carbón de leña. Esto resultó en un importante fenómeno de deforestación, de erosión y una disminución de la producción agrícola per capita desde los años 70, siendo ésta la principal fuente de ingresos para cerca del 70% de la población.

Las industrias que trabajan para el mercado local haitiano.

La producción industrial para el mercado local haitiano está muy poco desarrollada y se concentra en la fabricación de cemento, refinación de aceites comestibles importados, fósforos, cigarrillos, productos plásticos, tubos PVC, aceites volátiles, jabón y detergente. Todas estas empresas prosperaron entre 1967 y 1987 bajo un régimen de protección con aranceles elevados, pero su producción cayó sin ningún signo de recuperación significativa a finales de 1996.

Los principales factores que condicionaron esta caída fueron: la disminución de la producción de energía eléctrica que obligó a estas empresas a asumir costos elevados de abastecimiento autónomo de energía eléctrica, la reducción de la demanda a consecuencia de una disminución del nivel de vida haitiano, la libre importación estimulada por una reducción de los aranceles aduaneros y el contrabando, particularmente a todo lo largo de la frontera dominico-haitiana.

Las zonas francas industriales (ZFI)

Haití dispone de dos parques industriales más o menos similares a las zonas francas industriales dominicanas: los parques industriales SHODECOSA y SONAPI en los cuales se encuentran industrias textiles, industrias de ensamblaje, sandalias, juguetes, aparatos electrodomésticos, pelotas de baseball, etc. Este sector tuvo un crecimiento sostenido durante los años 60 y 70 con un acceso preferencial al mercado de los Estados Unidos y al Sistema

Generalizado de Preferencias (SGP) y a través de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC) de los Estados Unidos. Los bajos costos de la mano de obra haitiana y su relativa habilidad constituyen las principales ventajas comparativas de Haití en este sector.

Las divisas generadas por este sector representaron más del 50% del total de las divisas generadas en la economía haitiana en 1981, y 69% del total de las divisas generadas en 1991. En 1991, 36,000 personas trabajaban en este sector en unas 145 empresas, pero el número de empleos nunca sobrepasó los 41,000.

El embargo comercial de 1991-1994 redujo considerablemente la capacidad de este sector, muchas empresas "empacaron" para instalarse en otro lugar, particularmente en la República Dominicana. Hoy, en 1996, estamos todavía lejos de la situación de 1991 con apenas 18,500 empleos recobrados y la reanudación de las actividades de apenas 80 empresas, resultado de la espera por parte de los inversionistas ante la futura evolución de la situación política haitiana, al debate sobre la renovación o no del mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (MUNA) y sobre la capacidad de la Policía Nacional haitiana (PNH) para asegurar la seguridad de las vidas y de los bienes en caso del retiro de la MUNA.

El turismo

Durante los años 1940 y 1950, cuando el turismo era casi inexistente en el Caribe, este sector se encontraba en plena expansión en Haití. Durante los años 1960, 3,000 habitaciones familiares recibían turistas continuamente, con una alta tasa de ocupación. La situación política provocó una caída drástica en este sector y el número de habitaciones de estándar internacional se estima hoy en día en 600.

La infraestructura turística está principalmente concentrada en Puerto Príncipe, Cabo Haitiano y en la Côte des Arcadins. Los mercados tradicionales son el Canadá, los Estados Unidos, Europa y las demás regiones caribeñas. El Club Méditerranée y el Hotel Holiday Inn son los únicos representantes de cadenas hoteleras internacionales.

El sector financiero

El sector financiero haitiano es considerado hoy en día como uno de los sectores más florecientes de la economía haitiana en términos de volumen de negocios y de dinamismo organizacional. El sistema financiero haitiano está compuesto por el Banco Central y el Fondo privado de Desarrollo Industrial (FDI), 12 bancos comerciales, dos bancos hipotecarios, una fundación privada para el desarrollo (SOFIHDES) y numerosas cooperativas de ahorros y de crédito, mutuales de crédito y organizaciones no gubernamentales.

Entre los bancos comerciales, dos pertenecen al Estado: el Banco Nacional de Crédito (BNC) y el Banco Popular Haitiano (BPH) y otros dos son sucursales de bancos internacionales:

CITIBANK y el Banco de Nova Scotia; el Banco de Boston fue comprado recientemente por capital haitiano para convertirse en Banco Intercontinental. El mercado de valores está todavía poco desarrollado en Haití con una iniciativa reciente de la UNIFINANCE S.A. y la próxima emisión de bonos por el Banco Central, de manera que podemos decir que el sistema financiero haitiano se circunscribe prácticamente al sistema bancario.

Siete de los bancos comerciales haitianos y de los dos bancos internacionales comenzaron sus actividades desde los años 1970. Se ha verificado una expansión considerable en el sector bancario durante estos últimos años con la aparición de siete nuevos bancos en un periodo de alrededor de 10 años, cuatro de los cuales surgieron durante los últimos tres años. Generalmente los analistas ofrecen dos explicaciones principales a esta proliferación de instituciones financieras: la monetización de la economía durante el periodo del embargo comercial internacional posterior al golpe militar del 30 de septiembre de 1991 y un aumento de las ganancias de especulación favorecido por las fluctuaciones de la tasa de cambio del gourde con relación al dólar.

El periodo del embargo se caracterizó por una caída en los ingresos del Estado como causa de una desaceleración de las actividades económicas y, por consiguiente, un déficit presupuestario creciente financiado por el Banco Central por medio de emisio-

nes monetarias numerosas. Se verifica entonces una contracción del 30% de la producción entre 1991 y 1994, paralelamente a un crecimiento de la oferta de la moneda jamás registrado anteriormente en la economía con dos aumentos del tope de circulante y su posterior eliminación pura y simple. La economía haitiana se "financiarizó" profundamente, dirigiéndose la importante cantidad de gourdes inyectados en la economía a actividades especulativas y hacia el sector comercial en detrimento de las actividades productivas.

El aumento de las tasas de reservas obligatorias del Banco Central y su uniformización en un 50% aproximadamente, la fijación a 36% de la tasa de refinanciación de los bancos comerciales por el Banco Central y la competencia acrecentada entre el sector bancario pudieron propulsar la reituación de los depósitos que pasó de aproximadamente 2% anual a aproximadamente 6-9% otorgado hoy en día para los depósitos de ahorros en gourdes. La política monetaria restrictiva adoptada por el Banco Central ciertamente disminuyó la inflación y estabilizó el gourde pero provocó serios inconvenientes en razón de las elevadas tasas de interés sobre los préstamos.

II.2. LA ECONOMÍA DOMINICANA

Densamente poblada, la República Dominicana tiene una población de 7.6 millones de habitantes repartida sobre una superficie de unos 49,000 km². La economía dominicana está caracterizada por un crecimiento desigual, en la cual sectores muy dinámicos como el turismo y el de las zonas francas industriales van de la mano con desigualdades importantes en los ingresos y un deterioro pronunciado de los servicios públicos básicos.

Situación general

Entre 1980 y 1994, el ingreso real per capita disminuyó en un 19% mientras que el salario real mínimo sufrió una reducción de 38.5%. En 1989, alrededor de un cuarto de los dominicanos vivían en estado de pobreza, en comparación con el 19% tres años antes solamente. La tasa de mortalidad infantil es muy eleva-

da y entre 30 y 40% de los niños de menos de 6 años sufren de desnutrición moderada o aguda. El 45% de la población vive en regiones rurales pero la emigración hacia las ciudades es muy rápida. El país sufre de una pobreza repartida por todo el territorio y de una distribución desigual de los ingresos.

Los esfuerzos que han sido realizados con el objetivo de proteger la economía de los choques externos a través de medidas fiscales y monetarias contracíclicas, las intervenciones en el mercado cambiario y los préstamos excesivos del exterior han exarcebado, por el contrario, los costos de los procesos de ajuste estructural emprendidos con el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

A pesar del programa de estabilización económica aplicado en estos últimos años, el ambiente macroeconómico es todavía frágil a causa de la persistencia de un sistema impositivo débil, una alta vulnerabilidad a los choques externos (precios del petróleo, tasas de interés, etc.) y de distorsiones microeconómicas importantes. Los recursos del Estado descansan en gran parte sobre los ingresos de importación y los impuestos sobre los hidrocarburos (57% en 1994), o sea una base frágil y contradictoria con los proyectos de apertura al mercado mundial. Además, la tasa de protección efectiva es muy elevada mientras que los controles de precio y las cuotas afectan todavía algunos bienes básicos. La presencia del Estado en la economía es muy importante: el Estado controla grandes "HOLDINGS" de manufactura, bancos y posee casi la mitad de las tierras arables.

En agosto de 1990, el gobierno emprendió entonces un Nuevo Programa Económico que combinó medidas de estabilización y una unificación del mercado cambiario con el sistema financiero, el comercio, la determinación de los precios en función de la oferta y la demanda y las reformas arancelarias. Este programa tuvo un éxito espectacular: la inflación anualizada de 240% en el último trimestre de 1990 se estabilizó en enero de 1991 y se redujo en el segundo trimestre de 1991. La racionalización de los pre-

cios redujo las distorsiones microeconómicas, una reducción en los gastos del Estado acompañada de un aumento en los impuestos transformaron el déficit del Estado en excedente presupuestario, estabilizando así la tasa de cambio. Estas medidas invirtieron el fenómeno de fuga de capitales y la economía creció a un ritmo de 8% en 1992. En 1991, la República Dominicana eliminó sus atrasos de pago a las instituciones financieras internacionales y en 1992 recompró alrededor del 10% de su deuda externa.

Durante el año 1995, el programa de estabilización del gobierno corrigió los desequilibrios macroeconómicos sobrevenidos durante el periodo de elecciones y la transición de 1994. La posición global del sector público mejoró en un 0.5% del PIB y las pérdidas del Banco Central se elevaron solamente a un 1% del PIB. La inflación aumentó a 12.5%, la tasa de crecimiento alcanzó 4.8%, el déficit de cuenta corriente se estabilizó en 0.5% del PIB y el Estado pudo recuperar 140 millones de dólares de reservas internacionales, para cubrir 2 meses de importaciones. El turismo y las zonas francas industriales, siguieron registrando tasas de crecimiento elevadas.

Las zonas francas industriales (ZFI)

Las zonas francas industriales en la República Dominicana constituyen uno de los sectores que más contribuyen al PIB y la segunda fuente de divisas después del turismo, el cual ocupa el primer lugar en términos de generación de divisas. Estas emplean una fuerza laboral de 176,000 personas aproximadamente y, a finales de 1994, el número de ZFI pasó a 32 con alrededor de 476 empresas en operación. Parece que la República Dominicana posee la más grande superficie de zonas francas en el Caribe. Las exportaciones provenientes de las zonas francas alcanzaron US \$1.5 mil millones de dólares en 1994.

Las empresas que operan en el sector de las zonas francas están exoneradas de todo tipo de impuestos, gravámenes o impo-

siciones ligadas a la producción y a las actividades comerciales. Además, no existe ninguna restricción para la repatriación de beneficios. Estos beneficios combinados con un acceso preferencial a los mercados norteamericano y europeo hacen de la República Dominicana un lugar preferencial para las inversiones extranjeras directas en comparación con sus homólogos del Caribe.

El turismo

Siendo en una época una economía esencialmente agrícola como Haití, la República Dominicana puede hoy en día enorgullecerse de disponer de hoteles y de lugares vacacionales de clase mundial gracias a una orientación dinámica para la diversificación y la modernización de este sector. La estimulación a la promoción, al desarrollo turístico, así como al establecimiento de zonas turísticas permitieron que este sector se convirtiera en la primera fuente de divisas de la economía dominicana por encima de las zonas francas industriales.

Los ingresos turísticos alcanzan cerca de 1.5 mil millones de dólares y el número de turistas que arriban a la República Dominicana alcanza los 2 millones. En 1995, la República Dominicana se propuso reforzar su industria turística con la finalidad de atraer aun más inversionistas y turistas.

II.3. LOS INTERCAMBIOS ENTRE HAITÍ Y REPÚBLICA DOMINICANA

Durante los últimos 20 años, numerosos acuerdos y convenciones han sido firmados por ambos países, quedando sin embargo la mayoría sin aplicación. Las relaciones dominico-haitianas no han sido francas por razones históricas y políticas; cierta desconfianza ha persistido siempre en las relaciones entre las dos naciones. El cuadro de la página siguiente presenta un resumen de la evolución de la cooperación entre los dos países:

FECHA	ACUERDOS
26 de julio de 1867	Tratado de Paz, de Amistad, de Comercio, de Navegación y de Extradición (Sancionado el 20 de enero de 1875).
9 de noviembre de 1874	Convención de Amistad firmada en Puerto Príncipe (Sancionada en octubre de 1889, ratificada el 7 de octubre de 1882)
14 de octubre de 1880	Convención adicional sobre la neutralidad en la política interna entre Haití y la República Dominicana (Ratificado el 7 de octubre de 1882).
5 de febrero de 1890	Convención firmada en Thomazeau para la reanudación de negociaciones en miras de la conclusión de un tratado entre los gobiernos haitiano y dominicano.
3 de julio de 1895	Tratado de arbitraje para arreglo de la cuestión fronteriza (Ratificado el 9 de julio, sancionado el 18 de julio de 1895).
18 de agosto de 1898	Convención relativa a la cuestión fronteriza (ratificado el 17 de septiembre, sancionado el 1ro de octubre de 1898).
28 de mayo de 1899	Convención relativa al trazado de la línea fronteriza
17 de junio de 1901	Convención para la reanudación de los trabajos de delimitación de las fronteras.
11 de octubre 1909	Tratado de extradición firmado en Santo Domingo
21 de mayo de 1927	Acuerdo sobre la circulación de vehículos por la frontera
21 de enero de 1929	Tratado dominico-haitiano relativo a las fronteras (sancionado el 18 de febrero de 1929).
20 de febrero de 1929	Tratado de Amistad y de Paz perpetua de Arbitraje (ratificado el 12 de abril, sancionado el 22 de mayo de 1929).
27 de febrero, 1935	Acuerdo sobre las fronteras entre Haití y la República Dominicana.
9 de marzo de 1936	Protocolo adicional al Tratado del 21 de enero de 1929 poniendo fin al litigio de las fronteras.
15 de octubre, 1937	Acuerdo diplomático entre Haití y República Dominicana
31 de enero de 1938	Acuerdo dominico-haitiano relativo a los incidentes de 1937 firmado en Washington.
26 de agosto de 1941	Convención comercial (ratificada el 19 de febrero, sancionada el 20 de febrero de 1942).
14 de noviembre de 1966	Acuerdo relativo a contratación en Haití, el traspaso de trabajadoras a la República Dominicana y las condiciones de contratación de los trabajadores.
9 de febrero de 1978	Convención entre la República de Haití y la República Dominicana para la construcción de la presa repartidora internacional en el río Pedernales.
31 de mayo de 1979	Acuerdo de base de cooperación dominico-haitiana (sancionado el 18 de agosto de 1979). Declaración conjunta dominico-haitiana (sancionada el 18 de agosto de 1979).
30 de septiem. 1979	Declaración conjunta dominico-haitiana
13 de diciembre 1979	Acuerdo Comercial dominico-haitiano Acuerdo dominico-haitiano sobre transportes terrestres
16 de octubre, 1984	Declaración conjunta dominico-haitiana
13 de marzo de 1987	Declaración conjunta dominico-haitiana
30 de enero de 1996	Declaración conjunta de los Cancilleres de la República de Haití y de la República Dominicana.
13 de marzo de 1996	Declaración conjunta de los Presidentes de la República de Haití y de la República Dominicana

Tradicionalmente, la balanza comercial de Haití con relación a la República Dominicana es deficitaria. Este déficit era de 4 millones de dólares en 1980 y de 6 millones de dólares en 1982. La importancia del contrabando hoy en día impide estimar con exactitud el valor de las mercancías realmente intercambiadas. Sin embargo, todo lleva a creer que la balanza comercial es ampliamente deficitaria para la República de Haití. El cuadro siguiente muestra la evolución de los intercambios entre Haití y la República Dominicana.

INTERCAMBIOS COMERCIALES ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y HAITI
1983 - 1985 (Valor FOB en US\$)

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	BALANZA COMERCIAL
1983	5,425,672.00	11,027,530.00	(5,601,858.00)
1984	5,613,548.00	10,584,700.00	(4,971,152.00)
1985	5,760,000.00	5,867,900.00	(107,200.00)
1986	5,474,700.00	2,534,400.00	2,940,300.00
1987	4,838,200.00	n.d.	-
1988	8,518,219.00	n.d.	-
1989	7,934,747.00	n.d.	-
1990	4,971,596.00	n.d.	-
1991	1,957,716.00	139,023.00	1,818,693.00
1992	283,677.00	n.d.	-
1993	5,875,885.00	-	-
1994	6,831,033.00	n.d.	-
1995	24,984,433.00	n.d.	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) y Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones (CEDOPEX)
n.d.: no disponible

Nota: Las cifras entre paréntesis representan saldos negativos para la R.D.

II.3.1. Las exportaciones de la República Dominicana hacia Haití

Durante el periodo 1991-1995, la República Dominicana exportó 140,564,900 kgs de productos hacia el mercado haitiano por un valor de 44,904,300 dólares. Estas exportaciones fueron realizadas principalmente por la aduana de Jimaní, transitando en volumen el 65.3% de los productos y el 61.3% del valor de los productos. El puerto de La Romana constituye la segunda aduana más importante en los intercambios entre Haití y la República

Dominicana: 23.4% de las exportaciones en volumen y el 18.2% del valor de las exportaciones transitaron por esta aduana durante el periodo de 1991-1995.

Clasificando así las exportaciones de la República Dominicana hacia Haití por puntos de salida, descubrimos que para el periodo 1991-1995, 65.48% de las exportaciones en volumen y 61.9% del valor de las exportaciones fueron realizadas por vía terrestre (Jimani, Dajabón); 33.55% y 37.64% en volumen y valor respectivamente fueron realizadas por vía marítima (por los puertos de La Romana, Manzanillo, San Pedro de Macorís, Haina Oriental, Boca Chica, Puerto Plata y Santo Domingo) y solamente 0.01% y 0.42% fueron realizadas por vía aérea, por el aeropuerto de Las Américas (Ver cuadro anexo).

Las exportaciones de zonas francas

Las exportaciones hacia Haití de las empresas instaladas en las zonas francas dominicanas durante el periodo de 1991-1995 alcanzaron un volumen de 708,000 kgs por un valor de 650,100 dólares. Estas exportaciones transitaron por la aduana de Jimani en proporciones de 87.3% en volumen y 58.8% en valor. Los 12.7% y 41.2% restantes en volumen y valor transitaron por los siguientes puertos, por orden decreciente de importancia: Andrés, Boca Chica (9.9% y 30.9%), aeropuerto de Las Américas (1.2% y 8.1%) y Haina Oriental (1.5% y 2.3%).

Observamos así que 87.3% del volumen exportado hacia Haití y 58.8% del valor exportado es por vía terrestre; 11.4% del volumen y 33.2% del valor exportado llega hacia Haití por vía marítima y solamente 1.2% del volumen y 8.1% del valor exportado fueron realizado por vía aérea.

Durante el año de 1993, ninguna exportación proveniente de las zonas francas fue oficialmente registrada. A partir de 1991, las ventas externas hacia Haití disminuyeron de manera drástica a causa del embargo comercial impuesto por la OEA a Haití. En 1992, el valor de las exportaciones alcanzó US \$2,230 y se verificó un aumento de 1,000% en 1994 y luego de 4.8% en 1995.

II.3.2. Las exportaciones de Haití hacia la República Dominicana

Las estadísticas más recientes indican que las exportaciones oficiales de Haití hacia la República Dominicana alcanzan apenas 1 millón de dólares anualmente. Tomando en cuenta el tráfico ilícito y el comercio informal, podrían estimarse en varios millones de dólares. Según el Ministerio de Comercio Haitiano, éstas consisten sobretudo en artículos de la pequeña industria y de la artesanía. El cuadro siguiente resume las exportaciones de Haití hacia la República Dominicana:

COMERCIO INFORMAL	
1.	Periódicos
2.	Productos alimenticios y de mantenimiento (espaguetis, arroz, azúcar, detergentes, harina, pasta de tomate...)
3.	Repuestos de vehículos
4.	Productos agrícolas y comestibles diversos (durante períodos de escases)
COMERCIO FORMAL	
1.	Sisal (pita) 20-25 trailers (de 40 pies)
2.	Desechos de acero 40-50 trailers
3.	Muebles antiguos + mudanzas
COMERCIO INFORMAL	
1.	Radio - Televisores (aparatos electrónicos)
2.	Caramelos (Shabisco)
3.	Ropa
4.	Bebidas alcohólicas (vino - champaña - cognac - whisky)
5.	Hielera, termos, etc.
6.	Otros (jabón, fósforos, etc.
7.	Productos alimenticios (poca cantidad en la frontera)
Fuente: Haití y República Dominicana, 1994, INHACOR	

Las exportaciones de Haití hacia la República Dominicana son principalmente re-exportaciones por lo que el valor de las exportaciones de productos estrictamente haitianos está sobrevaluada si tomamos en cuenta las cifras totales de los intercambios entre los dos países. Sin embargo, las estadísticas varían considerablemente según las fuentes, lo cual complica todavía más la evaluación del valor real de los intercambios entre los dos países.

III. LA POLITICA COMERCIAL DE AMBOS PAISES

Los niveles de imposición arancelaria varían sensiblemente entre Haití y la República Dominicana, pero la tendencia general permite creer que los dos países se dirigen más o menos hacia el libre comercio. Sin embargo, los niveles de imposición nominal son menos elevados de manera general en Haití que en la República Dominicana.

111.1. LOS ARANCELES DE IMPORTACIÓN

En febrero de 1995, Haití redujo sus aranceles de importación a cuatro tasas de 0% a 15% ad valorem a los precios C.I.F. del valor de las importaciones. Las reducciones se registraron de la siguiente manera:

ANTIGUOS ARANCELES (%)	NUEVOS ARANCELES (%)
0 - 10	0
15 - 20	5
25 - 30	10
35 - 50	15

La administración de los aranceles en Haití se hace de manera más o menos arbitraria, particularmente a causa de la ausencia de un sistema informatizado, racional, para los cálculos. No es entonces tan transparente ni para el importador ni para el exportador.

La República Dominicana, por su parte, simplificó su sistema de fijación de aranceles en agosto 1993 y disminuyó sus tasas más elevadas reduciendo sus aranceles para la importación a siete tasas: 3%, 5%, 10%, 15%, 25%, 30% y 35% calculadas al precio C.I.F. del valor de las importaciones. El valor de las importaciones es ahora evaluado en moneda local a la tasa de cambio oficial cuando anteriormente era calculado a una tasa preferencial para ciertos productos.

El sistema dominicano de fijación de aranceles sigue el sistema armonizado y codificado a nivel internacional. Además, es transparente y menos arbitrario que el de la República de Haití, pero la economía dominicana continua estando más protegida que la economía haitiana en términos de aranceles de importación.

111.2. LAS BARRERAS NO ARANCELARIAS

La República de Haití aplica cuotas de importación y se exigen licencias de importación para la importación de ciertos productos agrícolas. Estas licencias permiten asegurar que el límite impuesto por las cuotas no sea sobrepasado por productos tales como las habichuelas, el maíz, el mijo, la harina, el arroz, la carne de cerdo, el azúcar crema o refinada y algunas aves. El número de productos sometidos a la fijación de cuotas se elevaba a 100 antes de 1987, siendo hoy en día 7. En la práctica, la fijación de cuotas no funcionó realmente.

Por otro lado, la legislación dominicana no prevé ninguna restricción a las importaciones pero la importación de todo producto en competencia con un producto local debe ser autorizado por el Departamento concernido. Además, la República Dominicana prohíbe la exportación hacia Haití de todo producto subvencionado para beneficio del consumidor y del campesino dominicano (harina de trigo, azúcar, pimienta, aceite importado para motor).

En Haití, el Ministerio de Comercio y de Industria juega un rol determinante en las actividades del comercio exterior. Aparte de este Ministerio, ninguna otra institución se involucra en estas actividades. El Ministerio autoriza la entrada y la salida de mercancías, otorga las licencias de importación, administra los documentos exigidos para la exportación de mercancías (permisos de exportación, certificados de origen) y las autorizaciones de importación con exenciones.

En República Dominicana, sin embargo, el Banco Central es la principal entidad encargada del comercio exterior. Le sigue el Ministerio de Agricultura, el Centro Dominicano para la Promo-

ción de las Exportaciones (CEDOPEX) y la Dirección General de Zonas Francas de Exportación. Actualmente, la República Dominicana se propone transformar a CEDOPEX en el Instituto Dominicano de Comercio Exterior (INCODEX) para la promoción de las exportaciones, la evaluación de las importaciones y del comercio exterior y su incidencia en la economía dominicana. El siguiente cuadro resume el marco institucional del comercio exterior para ambos países:

HAITI	REPUBLICA DOMINICANA
<p>1. Ministerio de Comercio y de Industria Permiso de exportación/licencias de importación, certificación de origen de la mercancía, certificado de calidad.</p> <p>2. Dirección General de Aduanas Autorización a partir de los permisos/licencias de exportación/importación, certificado de origen y de calidad de la mercancía.</p> <p>3. Banco Central Pago de impuestos y otras imposiciones al fisco.</p>	<p>1. Banco Central Autorización de importación, depósitos previos a la importación*, control de las divisas generadas por la exportación, levantamiento y difusión de estadísticas.</p> <p>2. Ministerio de Agricultura Autorización de importación, control de divisas generadas por la exportación, levantamiento y difusión de estadísticas</p> <p>3. CEDOPEX Control y promoción de las exportaciones, publicaciones estadísticas</p> <p>4. Dirección General de Zonas Francas Apoyo a las empresas localizadas en las zonas francas industriales.</p> <p>5. Aduanas Control de las entradas y salidas de mercancías.</p>
<p>Fuente: <i>Comercio entre Haití y la República Dominicana</i>, 1995 Raymond Lafontant Jr * N.A.: Esta facultad del Banco Central hace más de 10 años que no se utiliza.</p>	

Los intercambios comerciales entre la República Dominicana y Haití se realizan en su gran mayoría por vía terrestre y las formalidades con las que hay que cumplir son muy fastidiosas. Singularmente, los intercambios son más difíciles entre los dos países que con el resto del mundo. Se necesita, por ejemplo, un plazo de siete días laborables para que un exportador dominicano pueda obtener todos los papeles necesarios para realizar su transacción y debe dirigirse a varias instancias. Estas formalidades estimulan el paso de las mercancías por vías informales.

Es oportuno señalar que, en fecha 21 de noviembre de 1996, la Junta Monetaria adoptó la primera resolución de esa fecha, mediante la cual se elimina el requisito de permiso especial para realizar operaciones de reexportación de mercancías, otorgado por el Banco Central.

IV. LAS OPORTUNIDADES REGIONALES

La formación del Mercado Común del Caribe (CARICOM), un grupo de países caribeños de habla inglesa que se abre progresivamente a los otros países de la región y la Asociación de Estados del Caribe (AEC), un grupo más amplio que incluye todos los países bañados por el mar Caribe, exceptuando México y la Florida, constituyen ejemplos del esfuerzo de cooperación y de integración realizado en la región.

Hasta el momento, la República de Haití ha jugado un rol pasivo en las diferentes negociaciones y programas regionales, sin mostrar una intención firme en la búsqueda ni en el aprovechamiento de nuevas oportunidades comerciales. Por su lado, la República Dominicana ha aprovechado plenamente las condiciones privilegiadas acordadas por los Estados Unidos y la Unión Europea y contempla además establecer una zona de libre comercio con los países del CARICOM.

IV.1. LOS ACUERDOS PREFERENCIALES

Los lazos históricos entre los países del Caribe y los antiguos países colonizadores, la importancia estratégica de la región para los Estados Unidos en el contexto de la guerra fría y la relativa fragilidad de las economías caribeñas les han proporcionado, durante estos últimos decenios, condiciones privilegiadas para su comercio internacional. Las economías caribeñas son, en efecto, muy vulnerables a los choques externos y han tenido que resistir los problemas petroleros, la crisis de la deuda, el deterioro de los términos del intercambio, a las tasas de interés elevadas en los mercados internacionales y a las variaciones de tasas cambiarias.

Paralelamente al auge del liberalismo en el comercio internacional, los países de la región se benefician de un acceso desgravado y de un monto apreciable de ayuda en dos grandes mercados:

- El mercado europeo, con la Convención de Lomé que se inició en 1975 y cuya cuarta edición (Lomé IV) finalizará en el año 2000.
- Los mercados norteamericano y canadiense, con la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC) y el CARIBCAN, iniciados respectivamente en 1983 y 1986.

La Convención de Lomé incluye dieciséis países del Caribe de los cuales trece forman parte del CARICOM, siendo los otros tres Surinam (signatario en 1975), Haití y la República Dominicana (signatarios en 1990). Los beneficios que se desprenden de la convención son los siguientes:

- La entrada exenta en el mercado de la Unión Europea (UE) de los productos procedentes de la zona ACP (África, Caribe, Pacífico) y conteniendo 100% del Valor Añadido ACP para los productos básicos o 45% del Valor Añadido ACP para los productos industriales,
- Protocolos específicos fijando la cantidad exportable cada año hacia la UE y los precios para el azúcar, el ron y el banano caribeño, sin embargo con restricciones para ciertos productos agrícolas protegidos por la Política Agrícola Común (PAC) de la UE,
- Mecanismo de apoyo financiero con miras a compensar las pérdidas de ingresos de exportación del Caribe debidas a las fluctuaciones de los precios agrícolas (STABEX) o minerales (SYSMIN).

La ICC, segundo acuerdo preferencial del cual se beneficia el Caribe, fue otorgado unilateralmente por los Estados Unidos en 1984 e incluye a veinticinco países. Los términos ligados a la ICC son los siguientes:

- Excención al ingreso de los productos procedentes de los países concernidos y conteniendo 35% del Valor Añadido regional.
- Ciertos productos tradicionales no gozan de estos beneficios: textiles y confección, azúcar, atún y conservas de atún, petróleo y productos petroleros, carne de res. Una legislación específica rige estos productos (acuerdo multi-fibras para el textil, sistema de cuotas para el azúcar...), La ayuda financiera aumentó significativamente y se instituyó un mecanismo con la finalidad de favorecer la creación de empresas gemelas a partir de un fondo disponible en Puerto Rico (fondo 936).

En resumen, el Caribe ha sido hasta hoy sostenido por condiciones especiales aún si los resultados no han sido espectaculares. En efecto, en su gran mayoría, estas condiciones privilegiadas han permitido a los países del Caribe mantener sus exportaciones agrícolas tradicionales en el mercado europeo y desarrollar sus exportaciones industriales tradicionales en el mercado norteamericano. El esfuerzo de diversificación y de desarrollo de las exportaciones no tradicionales ha sido insuficiente.

Sin embargo, ciertos países tales como la República Dominicana, Trinidad y Tobago, Jamaica han capitalizado estas ventajas para aumentar su capacidad productiva. Así, el 40% de las exportaciones hacia los Estados Unidos bajo el régimen ICC provienen de la República Dominicana. Haití ha estado entre los países que no han podido alcanzar las cuotas previstas para la exportación de ciertos productos agrícolas (el azúcar, por ejemplo).

IV.2. LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS

El ambiente cambiante del panorama económico mundial coloca a la Región del Caribe, en particular a Haití y a la República Dominicana, frente a importantes retos. El ambiente relativamente clemente del cual se ha beneficiado la región durante estos últimos decenios y la gran ayuda suministrada a Haití (que ha aumen-

tado nominalmente a partir de 1994) están las llamadas a desaparecer de forma progresiva. De hecho, el período actual (hasta el año 2000) corresponde a un pico en materia de ayuda externa a Haití y de acuerdos preferenciales. Varias razones explican esta tendencia a la disminución de las relaciones privilegiadas con la región:

- El auge del liberalismo económico, la globalización de los bienes, de los servicios, del mercado de los capitales fortalecido por el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (ALCAN) y las negociaciones de la Ronda Uruguay (RU) en el marco del acuerdo general sobre los aranceles y el comercio.
- Los objetivos de reducción del déficit presupuestario en la mayoría de los países industrializados (los recortes presupuestarios comenzarán por la ayuda externa).
- Un posible desvío de las inversiones extranjeras hacia los mercados en plena expansión de Asia y hacia el ALCAN.
- El surgimiento de los países de Europa del Este en plena transición convirtiéndose en nuevos "candidatos" para la ayuda externa.

El debilitamiento de los acuerdos preferenciales será un golpe duro para la región puesto que la mayoría de las exportaciones depende de ellos. Sin embargo, la Unión Europea, a través de la Convención de Lomé, se interesa enormemente en los proyectos de desarrollo conjunto entre Haití y la República Dominicana. Además, los proyectos con miras al desarrollo recíproco de ambos países tendrán más peso en la búsqueda de financiamiento del Banco Mundial, del Banco Europeo de Inversiones (BEI), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o de cualquier otro organismo de financiamiento internacional.

V. ELEMENTOS DE COOPERACIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DE HAITÍ Y LA REPÚBLICA DOMINICANA

Las numerosas desigualdades entre ambos países hacen que el éxito de un acuerdo de libre comercio entre los dos países sea hipotético, y sugieren más bien un acuerdo de cooperación bilateral con un tratamiento caso por caso para cada sector. Existen, en efecto, factores positivos que abogan por esta forma de cooperación entre los dos países. Entre los principales podemos citar:

- El potencial de complementaridad productiva entre los dos países, complementaridad que podría ser aprovechada en la explotación conjunta de industrias de ensamblaje en zonas francas en las cuales el proceso de producción que necesite de una mano de obra intensiva se haría en Haití y las etapas de mayor elaboración en la República Dominicana.
- La posibilidad de emprender inversiones conjuntas para el desarrollo y venta de productos turísticos tanto en la costa norte como en la costa sur de la isla.
- La necesidad para ambos países de desarrollar infraestructuras de interés común tales como: proyectos hidroeléctricos, inventario y conservación de los recursos naturales, desarrollo de la red de carreteras, la erradicación de enfermedades y epidemias, campañas de reforestación, educación técnica y vocacional, etc.
- La posibilidad de mejorar los ingresos del Estado eliminando el contrabando, el comercio triangular y la corrupción en el comercio fronterizo.
- Los beneficios que pueden obtener ambos países mediante la realización de proyectos de cooperación regional puestas en marcha por la comunidad internacional, particularmente por la Convención de Lomé.

Aun en ausencia de un acuerdo comercial debidamente firmado por los dos países, se observa una libre circulación de personas y bienes entre las ciudades fronterizas de Ouanaminthe y Dajabón permitida por las autoridades aduanales de ambos lados durante ciertos días de la semana. Esto ha dado lugar desde hace más de cinco años a intercambios comerciales difícilmente cuantificables, si se toma en cuenta además el contrabando, pero muy importantes, porque este mercado reúne comerciantes y consumidores de la zona de Monte Cristi hasta Cabo Haitiano.

Se ha podido incluso observar un mercado de divisas (gourde/peso) de más de una veintena de operadores que sostienen las transacciones entre los dos países. También, una pequeña encuesta llevada a cabo entre una decena de comerciantes haitianos y dominicanos de esta zona fronteriza permitió evaluar el nivel de competitividad comparativa en este mercado a partir de criterios de precio, calidad, disponibilidad de productos, proximidad de los consumidores con respecto a los puntos de abastecimiento.

Esto permitió igualmente recalcar el carácter embrionario del aparato productivo nacional y el status de reexportadores de los comerciantes haitianos que operan en este mercado. Además podemos ver en el cuadro de la página siguiente que la inclinación de los dominicanos por el mercado haitiano se verifica para, además del Ron Barbancourt, los productos de importación de lujo fuertemente gravados en la República Dominicana tales como joyas, perfumes, bebidas alcohólicas. Mientras que los haitianos se inclinan por los productos alimenticios básicos, los rústicos de vehículos debido a su precio y disponibilidad.

PRODUCTOS	Atractivo para el mercado haitiano					Atractivo para el mercado dominicano				
	Precio	Calidad	Disponibilidad	Proximidad	Ninguno	Precio	Calidad	Disponibilidad	Proximidad	Ninguno
Fósforo					X					X
Cerveza					X	X	X	X		
Joyas de calidad	X	X			X					X
Joyas de fantasía					X	X		X		
Galletas					X	X		X		
Bombillos					X	X	X			
Mascotas, lápices					X	X	X			
Zapatos		X				X	X	X		
Cigarrillos					X					X
Coco Seco					X		X	X		
Confitería					X	X	X	X		
Cubitos/maggy					X	X	X			
Detergente					X	X	X			
Pasta de dientes					X	X				
Arenque ahumado					X	X		X		
Medicamentos					X	X		X	X	X
Maletas	X	X								
Huevos/Pollos					X	X		X		
Pastas Alimenticias					X	X			X	
Papel de baño					X	X		X	X	
Perfume	X	X	X							
Repuestos/vehículos					X	X	X	X	X	
Ropa de Confección Prêt à Porter		X				X				
Productos belleza de mujer					X	X		X	X	
Ron/Whisky	X	X	X		X	X				X
Bolsos de mano					X	X	X		X	
Jabón/detergente					X	X				
Jabón de baño						X				
Shampoo, ñinse						X				
Ropa Interior	X	X			X					X
Azúcar					X	X		X	X	
Television-Video	X									X
Telas					X					X
Ropa usada	X									X
Vajilla de calidad	X	X								X
Vajilla ordinaria					X	X				

Fuente: Group Croissance S. A.

Se prosiguió entonces a identificar los sectores que más se prestan a esta cooperación y que presentan elementos de complementariedad entre ambos países. Se seleccionaron los siguientes sectores: el turismo, el sector del ensamblaje, la agricultura y la pesca, las infraestructuras de irrigación y de electricidad, el transporte y las telecomunicaciones, el comercio, la construcción, las minas y las finanzas.

El turismo

A pesar de la degradación general de la economía, existe un potencial significativo de desarrollo del turismo internacional en Haití gracias a la cultura única haitiana y su rico pasado histórico, con vestigios del periodo colonial, particularmente en la región Norte, una tradición artística bien establecida y una artesanía muy desarrollada.

HAITI	REPUBLICA DOMINICANA
<p>Cultura única</p> <p>Rico pasado histórico</p> <p>Vestigios del período colonial (lugares naturales)</p> <p>Tradición artística bien establecida</p> <p>Artesanía muy desarrollada</p>	<p>Profesionalismo</p> <p>Experiencia en desarrollo turístico a gran escala.</p> <p>Presencia de grandes cadenas internacionales.</p> <p>Capital</p>

Combinando las respectivas ventajas de los dos países en el sector turismo, se pueden considerar los siguientes proyectos conjuntos:

- Elaboración de un itinerario turístico a lo largo de la costa norte de la isla que vaya desde la República Dominicana hacia los lugares turísticos del norte de Haití hasta Cabo Haitiano.
- Estudio sobre la posibilidad de establecer estaciones balnearias conjuntas, por ejemplo alrededor del lago Azuei.

- Posibilidad de ofrecer una visa única para ambos países de manera que los turistas puedan circular libremente entre los dos países,
- Esfuerzos conjuntos de promoción turística a nivel internacional con miras a “vender” la isla de Haití/Hispaniola como un solo producto.

El sector de ensamblaje

Durante los años 1970 y 1980, Haití desarrolló una industria de ensamblaje mucho más avanzada que la que existía en la República Dominicana en esa época. Las ventajas relacionadas con este sector en Haití son los costos de la mano de obra (los más bajos del Caribe) combinados con una cierta habilidad de la mano de obra haitiana diestra para los trabajos de ensamblaje. Empresas gemelas podrían aprovechar esta complementaridad entre ambos países.

HAITI	REPUBLICA DOMINICANA
<p>Bajo costo de la mano de obra</p> <p>Experiencia de la mano de obra en trabajos de ensamblaje</p>	<p>Fuerte capacidad productiva</p> <p>Presencia de numerosas multinacionales</p>

El aprovechamiento de estas ventajas comparativas podría permitir la transformación de la isla en una plataforma de exportación diseminando las zonas francas industriales por todo el territorio.

Las infraestructuras de desarrollo

Para que estos desarrollos conjuntos entre Haití y la República Dominicana puedan ser exitosos, habrá que mejorar las infraestructuras de comunicación entre ambos países, particularmente reestructurando los diferentes puertos haitianos y lanzando programas conjuntos de construcción de carreteras que comuni-

quen a ambos países. Además, Haití podría aprovechar la calidad de las telecomunicaciones en la República Dominicana y conectarse a las redes internacionales de telecomunicaciones a través de la República Dominicana.

El sector financiero

El sector financiero en la República Dominicana está muy desarrollado y posee instituciones especializadas en el financiamiento de micro-empresas y de viviendas, servicios que están todavía en estado embrionario en Haití. La República Dominicana está también avanzada tecnológicamente de manera que los joint-ventures entre instituciones de ambos países serían un medio eficaz de vincular el "know-how" dominicano a la creatividad y al dinamismo de los banqueros haitianos.

VI. PRINCIPALES DIFICULTADES

La República de Haití puede ser considerada como el segundo socio comercial de la República Dominicana después de los Estados Unidos. Asimismo, la República Dominicana se ha convertido para los haitianos en un segundo territorio de residencia después de Norte América. Sin embargo, las posibilidades de un acuerdo de libre comercio entre ambos países son muy limitadas. Las principales razones que obstaculizan este proceso de integración son las siguientes:

- La existencia de barreras no arancelarias a las exportaciones de la República Dominicana hacia Haití, barreras que no existen para otros países. Citemos los controles aduanales y la formalidades administrativas en la frontera, el comportamiento de las autoridades dominicanas tanto con los comerciantes haitianos como con los exportadores dominicanos.
- El desequilibrio del comercio bilateral en favor de la República Dominicana cuyo excedente comercial alcanzó casi 350 millones de dólares durante el periodo de 1990-1994.

- La apertura unilateral de la economía haitiana en 1995 y la importante reducción de sus derechos arancelarios, lo cual ha provocado una diferencia de casi 20 puntos porcentuales entre los aranceles de ambos países.
- La diferencia a nivel de estrategias de desarrollo adoptadas por ambos países. Mientras la República Dominicana se ha dedicado al desarrollo de su agricultura y de sus industrias manufactureras y agro-alimenticias, Haití ha decidido adoptar un modelo de apertura completa de su economía hasta el punto de hacer depender el consumo de su población de las importaciones de bienes y basa sobretudo su crecimiento económico en el desarrollo de las zonas francas, el turismo y la cooperación internacional.
- Temas de carácter político y social entre los cuales están la presencia de un número importante de trabajadores ilegales haitianos en la República Dominicana, las condiciones laborales de los braceros de la industria azucarera, y el status de descendientes de haitianos nacidos en la República Dominicana.
- La desconfianza existente en determinados grupos sociales y políticos, desconfianza originada de conflictos políticos y de prejuicios raciales.

VII. PERSPECTIVAS

En el año 1996, dos nuevos presidentes han asumido los destinos de la República de Haití y de la República Dominicana. Se anuncia una nueva era en las relaciones entre ambos países. Por primera vez, sus respectivos gobiernos y sus sociedades civiles manifiestan un verdadero interés en poner fin al alejamiento histórico que los ha caracterizado y a establecer un nuevo tipo de relaciones basadas en el diálogo y en un conocimiento más profundo de la realidad de ambos países.

Se organizó un importante encuentro el 25 de octubre de 1996 en la ciudad de Dajabón situada en la parte septentrional de la isla, con el objetivo de fortalecer las relaciones comerciales entre

Haití y la República Dominicana. Representantes de los sectores público y privado de ambos países aprovecharon la ocasión para discutir sobre los diferentes problemas comunes tales como: El contrabando en la frontera, el desempleo que afecta a la población de esta zona, el deterioro del medio ambiente y de la salud pública y el bajo nivel de educación. Dos de los principales temas que fueron debatidos durante este encuentro fueron los siguientes: “Hispaniola: Nueva Zona de Democracia, Cooperación Fraternal para una Isla Fuerte” y “La Promoción de los Recursos y de las Capacidades del Sector Privado en los dos Países”.

Los participantes en la Feria se comprometieron a realizar esfuerzos para disminuir gradualmente el fenómeno del contrabando que es muy común en la frontera común entre ambos países, particularmente en la zona Norte. Es importante subrayar que actualmente es muy difícil estimar el valor real de los intercambios entre los dos países debido al comercio ilícito que se realiza a todo lo largo de la frontera. Ambas partes se pusieron de acuerdo para promover el respeto de los derechos humanos, apoyar y sostener proyectos de producción agrícola y organizar lo más posible actividades tendentes a fortalecer las relaciones comerciales entre los dos países.

Según los representantes de ambos países, la Primera Feria Internacional del Comercio Dominicano-Haitiano se inscribe en el marco de un acuerdo de colaboración y de integración interinstitucional que consagra los primeros pasos a favorecer un mayor acercamiento económico, comercial y cultural entre Haití y la República Dominicana. Contemplan también trabajar de manera conjunta con el objetivo de mejorar las economías de ambos países mediante la instalación de zonas francas a ambos lados de la frontera con el fin de fomentar empleos en los sectores agroindustrial, turístico y textil. Es importante subrayar que las actividades comerciales entre los dos países van a dinamizarse al menos en la parte septentrional de la isla.

Otro objetivo buscado en el marco del acuerdo es la promoción de una participación más dinámica de las dos naciones en la puesta en marcha de estructuras que deben regir el comercio y la actividad económica en el plano internacional entre las cuales se

incluyen la Convención de Lomé, el CARICOM y la Asociación de Estados del Caribe (AEC). Hay que destacar que la Unión Europea prevee el financiamiento de proyectos comunes para Haití y República Dominicana a través de la Convención de Lomé.

Los empresarios haitianos y dominicanos reconocieron la necesidad de fomentar la formación tanto general como profesional de los recursos humanos con el fin de enfrentar los retos del siglo XXI. Se comprometieron igualmente en trabajar para institucionalizar las relaciones entre la juventud dominicana y haitiana a través de diversos sectores y de favorecer la transferencia de tecnología en el marco del desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

Las cámaras de comercio representan ejes vitales de ambas sociedades y gozan del privilegio de manifestar a través de sus organismos las aspiraciones y los esfuerzos de pequeños y grandes negociantes que pueden contribuir de manera decisiva a sensibilizar la opinión pública, el sector privado y el sector público de la sociedad, permitiendo así implantar bases sólidas con las cuales el sector privado pueda asumir, siguiendo las directivas del Estado, los retos de una nueva coyuntura económica.

Varias Organizaciones No Gubernamentales (ONG) ayudan igualmente a fortalecer la cooperación entre ambos países. Por ejemplo, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLASCO) con sede en la República Dominicana, en colaboración con el Centro Pétion-Bolívar con sede en Haití, trabajan desde hace años para establecer relaciones, acercar intelectuales y empresarios de ambos países. Alientan a los principales protagonistas de la sociedad civil y política de Haití y de la República Dominicana a expresar sus ideas, en el marco de un programa conjunto de discusiones relacionadas con los grandes problemas que afectan las relaciones entre los dos Estados. Estas ONG obtienen resultados que contribuyen a la formulación de políticas de desarrollo, a la institucionalización y a la modernización de mecanismos estatales, a los intercambios económicos y comerciales entre ambos países.

Se instituirá un coloquio binacional articulado alrededor de debates que tratarán sobre tres orientaciones principales:

- a) Desarrollo, cooperación, migración, relaciones entre Estados e integración regional,
- b) Derechos del hombre y modernización política; y
- c) Reforma política, democracia y escrutinios electorales.

Estos temas serán debatidos en cinco coloquios. En un sexto coloquio, se presentará la síntesis de los cinco coloquios precedentes. En éste se retomarán las principales contribuciones y debates con el objetivo de llegar a recomendaciones definitivas para la formulación de políticas concretas tendentes a orientar las relaciones bilaterales, tanto a nivel del sector público como del sector privado.

PERDIDA FISCAL ANTICIPADA LUEGO DE UNA EVENTUAL REFORMA ARANCELARIA EN REPUBLICA DOMINICANA

ARANCELES ACTUALES	INGRESOS ACTUALES	ARANCELES PROPUESTOS	INGRESOS PROYECTADOS	PERDIDA FISCAL
3%	72	1%	23	49
5%	172	1%	30	142
10%	207	1%	22	185
10%	510	5%	275	235
15%	333	5%	93	240
20%	674	10%	310	364
25%	772	15%	438	364
30%	2,150	20%	1,340	810
35%	403	20%	271	186
	5,293		2,748	2,545

Fuente: La Revista Económica del Listín Diario, 2 al 15 de junio de 1996e:

ESTRUCTURA DEL ARANCEL ACTUAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

GRAVAMENES	PRODUCTOS
3%	Insumos y equipos para la agricultura, bienes para la promoción de la cultura; productos alimenticios básicos; medicamentos.
5%	Productos alimenticios; productos petroleros; productos farmacéuticos; libros y publicaciones; ciertas materias primas esenciales.
10%	Productos alimenticios; materias primas; materiales de construcción; artículos de deporte; equipos.
15%	Materias primas; ciertos bienes intermedios
20%	Cierto productos en competencia con la producción nacional, materiales de construcción.
30%	Productos agrícolas e industriales en competencia con la producción nacional; recipientes. Bebidas alcohólicas; tabaco; artículos electrodomésticos; vehículos; productos de belleza.
35%	Textiles; zapatos; joyas; ciertos productos alimenticios en competencia con la producción nacional (galletas, mermeladas, etc.)

Fuente: La Revista Económica del Listín Diario, 2 al 15 de junio de 1996

IMPORTACIONES DOMINICANAS PROVENIENTES DE HAITI
1983 - 1986
(VALOR FOB EN MILES DE MILLONES DE US\$)

PRODUCTOS	1983	1984	1985	1986
Resto de comestibles	-	6.6	-	-
Grasa de cerdo	6.9	-	-	-
Carne de cerdo	274.5	-	-	-
Grano de avena	5.4	86.3	-	-
Harina de soya	8,069.2	5,854.4	3,512.1	-
Papel y cartón	235.2	246.7	208.4	543.1
Placa de hierro o de acero	682.0	1,012.3	718.9	86.0
Vehículos y respuestos	45.5	159.6	110.3	225.3
Máquinas y artículos para juegos al aire libre	107.6	-	-	63.1
Otras harinas y cereales	-	254.4	344.9	349.7
Grano de soya	-	491.8	-	-
Otras	1,601.2	2,472.6	973.3	1,267.2
Total	11,027.5	10,584.7	5,867.9	2,534.4

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

COSTOS DE LOS FACTORES DE PRODUCCION

	HAITI	REPUBLICA DOMINICANA
COSTOS INDUSTRIALES		
Energía y comunicaciones		
Electricidad (Kw/hora en USD)	0.10	0.12
Teléfono (3 minutos en USD)	6.00	1.84
Salarios mensuales (en USD)		
Máximo	2,500.00	3,000.00
Mínimo	64.00	107.00
Productos petroleros (en USD)		
Gasolina (galón)	2.12	1.60
Gasoil (galón)	1.33	1.09
Tasas de interés (activos)	24-40%	20%
Tasa de cambio (para 1 USD)	16.50	13.50
ARANCELES		
Máximo	15%	35%
Mínimo	0%	3%
BIENES DE CAPITAL		
Industriales	10%	0-10%
Agrícolas	3%	10%
Materias primas	10-15%	0-10%

Fuente: Estudio sobre las Estrategias de Integración Económica de la República Dominicana. Bernardo Vega y Carlos Despradel

**COMPETITIVAD ACTUAL Y POTENCIAL
DE LAS INDUSTRIAS HAITIANAS Y DOMINICANAS**

INDUSTRIAS	REP. DOMINICANA		HAITI	
	ACTUAL	POTENCIAL	ACTUAL	POTENCIAL
Alimenticia				
- Pastas alimenticias	x			x
- Pasta de tomate	x			x
- Alimentos para ganado	x			
- Harina	x			
- Azúcar	x			
- Cerveza		x		x
- Conserva de carne		x		x
- Aceite de cocina		x		
- Chocolate, queso, dulces		x		
- Condimentos		x		
- Ron			x	x
Química				
- Pintura		x		x
- Productos farmacéuticos		x		x
- Fertilizantes	x			
- Ácidos químicos	x			
- Detergentes	x			
- Pilas eléctricas	x			
- Baterías		x		
Plástico				
- Artículos de limpieza	x			
- Juguetes	x			
- Zapatos		x		
- Sacos		x		
- Conductos (agua, electricidad)		x		
Cerámica y Mosaicos	x			x
Colchones				x
Papel y Cartón		x		
Ropa				x
Muebles				
- Muebles en hierro y aluminio		x		
- Muebles en ratán y palma				x
Objeto				
- Artículos de limpieza				x
- Metal trabajado (artesanía)				x

Fuente combinada: Bernardo VEGA & Carlos DESPRADEL (Estudio sobre la Estrategia de Integración Económica de la República Dominicana) / Group Croissance S. A.

EXPORTACIONES DE ZONAS FRANCAS HACIA HAITI POR LA ADUANA
1991-1995 (ENERO OCTUBRE)
 (En miles de millones de Kgs y US\$)

Aduana/Año	1991		1992		1993		1994		1995		1990 - 1995	
	Kgs	US\$	Kgs	US\$	Kgs	US\$	Kgs	US\$	Kgs	US\$	Kgs	US\$
Andrés Boca Chica	20.2	134.5	-	-	-	-	-	-	-	-	20.20	134.5
Aeropuerto Las Américas	2.1	32.9	0.30	2.30	-	-	-	-	-	-	2.40	35.2
Haina Oriental	3.1	10.0	-	-	-	-	-	-	-	-	3.10	10.0
Jimaní	-	-	-	-	-	-	48.60	158.30	128.0	97.7	176.6	256.0
Total	25.4	177.5	0.30	2.30	-	-	48.60	158.3	128.0	97.7	202.3	435.7

Fuente: Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones CEDOPEX. 14 de febrero de 1996

EXPORTACIONES NACIONALES HACIA HAITI POR LA ADUANA
1991-1995 (ENERO OCTUBRE)
 (En miles de millones de Kgs y US\$)

Aduana/Año	1991		1992		1993		1994		1995		1991- 1995	
	Kgs	US\$	Kgs	US\$	Kgs	US\$	Kgs	US\$	Kgs	US\$	Kgs	US\$
Dajabón	-	-	-	-	-	-	-	-	219.6	227.5	219.6	227.5
Haina Oriental	290.9	459.1	232.7	264.6	-	-	104.7	169.3	152.8	234.4	781.1	1127.4
Jimaní	8278.5	527.2	-	-	9035.5	2553.4	11473.8	4579.6	52376.7	17114.4	81164.5	24774.6
La Romana	-	-	-	-	13491.0	2926.4	6625.0	1637.1	9000.0	2815.8	29116.0	7379.3
Manzanillo	-	-	-	-	9052.0	4648.0	-	-	6.9	0.9	9058.9	4648.9
S.P de Macorís	-	-	-	-	-	-	878.8	396.4	1757.7	796.7	2636.5	1193.1
Aeropuerto Las Américas	10.4	100.6	3.8	19.1	-	-	3.4	48.6	-	-	17.6	168.3
Andrés Boca Chica	1131.5	844.0	-	-	86.2	43.9	-	-	-	-	1217.7	887.9
Santo Domingo	4.1	11.9	-	-	-	-	-	-	-	-	4.1	11.9
Puerto Plata	21.1	14.9	-	-	-	-	-	-	-	-	21.1	14.9
Total	9736.5	1957.7	236.5	283.7	22942.3	5875.9	19085.8	6831.0	63513.7	21189.7	124237.1	40433.8

Fuente: Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones CEDOPEX

EXPORTACIONES NACIONALES HACIA HAITI
(En Toneladas Métricas y Millones de US\$)
1990-1995

	1990		1991		1992		1993		1994		1995	
	Volumen T.M	Valor US\$	Volumen T.M	Valor US\$	Volumen T.M	Valor US\$	Volumen T.M	Valor US\$	Volumen T.M	Valor US\$	Volumen T.M	Valor US\$
Caña de Azúcar	500.0	128.3	-	-	-	-	13491.0	2926.4	7503.8	2033.5	1057.7	3612.5
Harina de soya	-	-	-	-	-	-	11.8	208.8	3729.3	1212.1	119.4	22.5
Pila seca	385.0	533.3	283.7	351.7	115.3	182.0	87.2	178.4	435.2	757.3	657.5	950.2
Acido lúbrico p/auto	-	-	-	-	-	-	279.2	346.4	615.4	661.3	1231.3	1116.3
Galletas secas	709.8	419.6	979.9	666.9	82.3	54.1	464.0	266.8	569.0	368.6	1395.9	1427.3
Abonos químicos	7937.4	1779.5	990.0	289.2	-	-	5001.2	984.9	1092.6	285.1	14986.9	1906.6
Salvado de trigo	-	-	-	-	-	-	2301.6	189.0	1705.7	212.6	203.5	34.8
Tubos flex. p/crema	67.8	304.1	29.1	93.2	5.7	24.6	55.8	199.3	54.1	161.7	31.7	131.8
Caramelos suaves	60.0	278.7	-	-	-	-	-	-	64.6	99.8	53.5	218.0
Huevos	-	-	-	-	-	-	0.2	0.1	119.7	98.0	350.4	390.2
Pollos congelados	-	-	-	-	-	-	0.9	0.5	54.4	77.3	20.5	20.8
Coco seco	-	-	-	-	-	-	-	-	290.1	64.4	7419.6	584.9
Jabón	5.6	7.8	-	-	-	-	0.2	0.1	86.3	59.1	320.2	316.3
Parafina	40.0	74.8	-	-	26.5	1.4	24.0	19.4	699.8	58.2	3649.8	176.2
Tela cortada	18.7	66.6	-	-	-	-	-	-	3.4	48.6	-	-
Arenque	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	428.7	126.5
Emulsión (mat. prima p/pinta)	-	-	-	-	-	-	-	-	27.2	34.0	44.9	57.2
Mangos y machetes	-	-	-	-	-	-	-	-	22.0	30.3	134.3	284.4
Otros	7.97	1378.9	7483.8	556.7	6.7	21.6	1225.3	565.8	2013.2	569.1	28952.9	113607.6
TOTAL	17521.3	4971.6	9736.5	1957.7	236.5	283.7	22942.4	5875.9	19085.8	6831.0	70758.7	24984.4

INDICADORES ECONOMICOS Y TENDENCIAS A LARGO PLAZO								
	HAITI				REPUBLICA DOMINICANA			
PIB (mil millones de US\$)	0.7	2.0	1.6	2.2	3.6	4.5	10.8	11.6
Inversiones / PIB	14.7	16.7	1.7	8.6	24.5	20.4	24.2	23.0
Exportaciones / PIB	14.6	15.9	4.1	5.9	22.2	15.1	19.2	20.2
Ahoros Int./PIB	6.5	3.2	-7.2	-16.0	15.1	13.4	22.9	23.1
Ahorro Nac./PIB	8.6	4.6	1.9	2.4	13.4	-7.0	-2.0	-0.5
Balanza corriente/ PIB	5.3	-9.5	-6.7	-20.4	-7.0	3.1	1.8	1.8
Intereses/PIB	0.2	0.3	0.0	0.1	3.1	78.0	39.9	36.1
Deuda/PIB	9.7	35.7	43.9	35.8	78.0	22.5	19.6	19.8
Deuda/Export.	5.0	10.1	1.6	-	-	-	35.1	-
CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL								
PIB	2.5	-3.1	-10.6	4.5	3.5	3.5	4.3	4.8
PNB/per capita	0.7	-5.0	-12.6	2.5	2.2	2.2	1.9	1.3
Exportaciones	5.1	-5.2	-34.8	87.2	8.6	8.6	1.8	3.3

Fuente: Trends in developing economies, 1996, Banco Mundial

Valor de las Exportaciones de Zonas Francas
(En millones de US\$)

AÑO	HAITI	REPUBLICA DOMINICANA
1977	28.8	61.5
1978	39.9	72.9
1979	56.2	93.6
1980	68.0	117.1
1981	77.7	128.2
1982	98.8	155.1
1983	100.4	181.2
1984	124.7	195.7
1985	126.9	214.8
1986	124.2	246.2
1987	133.0	332.3
1988	116.0	520.0
1989	100.0	735.6
1990	96.3	843.5
1991	113.2	998.0

Fuente: Bernardo Vega y Carlos Despradel, *Estudio sobre la estrategia de integración económica de la República Dominicana.*

BIBLIOGRAFIA

Banco Mundial, *Trends in Developing Economies*, World Bank Publications, Philadelphia, 1996.

Caribbean/Latin American Action, *Caribbean Basin Commercial Profile*, 1996, Caribbean Publishnig Co. Ltd.

Group Croissance S.A., *Publicaciones Croissance Economique, la Lettre de la Conjoncture*, Vol. 1, Nos. 9, 11, 37, Puerto Principe, Haïti.

Instituto Haitiano de Cooperación Regional (INHACOR), *Haïti et la Republique Dominicaine*, 1994, Port-au-Prince, Haïti.

Lafontant Jr., Raymond, *Commerce entre la République Dominicaine et Haiti*, 1995, Port-au-Prince, Haïti.

Nathan Associates Inc., *Haiti - Dominican Republic Identification of Trade Complementarities*, 1995, Arlington, Virginia.

Vega, Bernardo y Carlos Despradel, *Estudio sobre la Estrategia de Integración Económica de la República Dominicana*, 1994, Santo Domingo, Rep. Dominicana.